

3

El Sr. D. Alexo Manruera Rex. Procurador gen. lizo pres.  
 ala Ciudad, como en el Cas.º antecedente, haviendo el Sr. D.  
 Juan Montaña tambien Rex. hecho notorio a este Ayuntamiento  
 hauer pasado de esta presente vida, el Sr. D. Juan  
 Carrillo, Comisario con dho. Sr. D. Juan de Dios, y de la obra Pia, para  
 q. se vniere nombrar otro Cavallero en su lugar; se havia  
 diferido a esta nominacion, nombrando al Sr. D. Juan de  
 Navarros Rex. y q. aung. dho. Sr. D. Alexo, a continuacion  
 de dho. acuerdo, havia principiado a poner por escrito  
 una proposicion, no la pudo concluir, a causa de haverse  
 levantado el Cavildo, por la ingenua q. en el se relaciona;  
 En cuya atencion suplico a el Ayuntamiento, se vniere  
 permitida su conclusion, o q. se vniere la q. trata por es-  
 crito, q. entrego a el Portero, quien la puso en la Mesa, y  
 haviendole leído a la letra, se inserta aqui y su tenor  
 el siguiente:

Se me dize de  
hospital y la obra  
Pia -

3

Aquí la Proposición.

Haviendole dado principio a la conferencia, sobre el expre-  
 sado asunto, visto por el Sr. D. J. Comen.º la variedad  
 de dictámenes de los Cas.º Rex.º; acordó su Señoría q. se  
 prosiga en esta via lo conveniente se le vna el libro Capitu-  
 lar, a el quarto de su despacho.

Liz.º para el  
Carpintero

A Memorial de Joseph Otterreos rex.º de esta Ciudad, en q.  
 suplica se le concedan seis meses de termin.º para pasar como Ma-  
 estro el oficio de Carpintero, por las razones q. expresa. Hicior  
 do este Ayuntamiento, q. el Sr. D. Ramon Meseguer Rex.º  
 se informe de esta pretension, y estando así, y no temiendo  
 otra licencia, le conceda la q. pide por seis meses.

Patron del abto.  
de breyte.

La Ciudad nombra por Comisario del Porto de breyte para  
 el Abato de este publico, al Sr. D. Juan de Sandoval,  
 Lion. Rex.º mediante el fallecimiento del Sr. D. Juan  
 Carrillo q. lo era.

Papel del Cas.º

Este papel q. escriben a esta Ciudad, los ven.º Decano  
 y Cavildo de esta v.ª Iglesia Cathedral de Santasena,  
 con fecha de este dia; participando a este Ayuntamiento  
 q. en havimiento de guardar por el beneficio de la Lirnia  
 q. se ha experimentado en estas cercanias, y se ha mere.

